

AGRÍCOLA DE SA POBLA, S. A.

Convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía «Agrícola de Sa Pobla, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, calle de S'Era, número 2, en la ciudad de Sa Pobla, el próximo día 7 de marzo de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y de no concurrir la mayoría de capital prevista para su constitución, el siguiente día 8 de marzo de 2001, a las dieciocho horas quince minutos, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Sa Pobla, 1 de febrero de 2001.—El Consejero delegado y Presidente del Consejo de Administración, Vicente Serra Llabrés.—6.408.

AGROPONIENTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en las instalaciones de la sociedad, sitas en carretera de Guardías Viejas, kilómetro 1, El Ejido (Almería), a las veintiuna horas del día 26 de febrero de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y acuerdo sobre aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1999/2000. Informe de auditoría relativo a tales cuentas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas, de conformidad con el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos a aprobar en dicha Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas o bien, si lo solicitan, obtenerlos de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta general.

El Ejido (Almería), 25 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Diego Rafael Amat Navarro.—6.323.

ALMAGRERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general extraordi-

aria de accionistas de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 1 de marzo de 2001, a las nueve horas, en el domicilio social, Centro Sotiel, Calañas, Huelva, y si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptación de la dimisión de don Christopher John Power, como Consejero y Consejero delegado de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Consejero de la sociedad.

Tercero.—Renovación del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Podrán asistir a la Junta general extraordinaria los accionistas que, de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de 50 acciones de serie primera, de 20 pesetas de valor nominal, o de 25 de la serie segunda, de 40 pesetas de valor nominal, siempre que acrediten su condición con cinco días de antelación a su celebración y se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia hasta dos días antes de la fecha de la Junta.

Huelva, 7 de enero de 2001.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, José Peña Arsuaga.—6.354.

**ALQUILERES LEBRERO, S. L.
Sociedad unipersonal**

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el Hotel Boston, sito en la avenida de las Torres de Zaragoza, a las once horas del día 27 de febrero de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, al día siguiente, si procediere, la segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta y aprobación, en su caso, del proyecto de fusión por absorción de las sociedades «Asom 2000, Sociedad Limitada» y «Alquileres Lebrero, Sociedad Limitada», Sociedad unipersonal.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, cuantos documentos serán sometidos a estudio en la Junta general.

Zaragoza, 6 de febrero de 2001.—El Consejo de Administración.—6.303.

**ALQUILERES LEBRERO, S. L.
Sociedad unipersonal**

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el Hotel Boston, sito en la avenida de las Torres de Zaragoza, a las once horas del día 27 de febrero

de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, al día siguiente, si procediere, la segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria de la sociedad, correspondientes al ejercicio 1999-2000.

Tercero.—Lectura y aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Quinto.—Modificación de Estatutos: Nombramiento de un único Administrador.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, cuantos documentos serán sometidos a estudio en la Junta general.

Zaragoza, 6 de febrero de 2001.—El Consejo de Administración.—6.302.

**AMSYR AGRUPACIÓ SEGUROS
Y REASEGUROS, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)****LA ANTÁRTIDA CÍA. ESPAÑOLA
DE SEGUROS, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones concordantes, se hace público para general conocimiento que las respectivas Juntas generales de las compañías «Amsyr Agrupació Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y «La Antártida Cía. Española de Seguros, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, celebradas ambas el pasado día 29 de diciembre de 2000, aprobaron la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción de «La Antártida Cía. Española de Seguros, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, por parte de «Amsyr Agrupació Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida «La Antártida Cía. Española de Seguros, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, la cual traspasa todo su patrimonio, a título de sucesión universal, a la sociedad absorbente «Amsyr Agrupació Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, que quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

Dicha fusión por absorción se acordó de conformidad con las menciones recogidas en el proyecto de fusión redactado y suscrito por todos los Administradores de las dos sociedades participantes en la operación, sin que como consecuencia de la fusión la sociedad absorbente amplíe su capital.